



# ARRENDAMIENTO DE LICENCIA DE APERTURA

ACTIVIDADES SOMETIDAS A LA LEY 14/2010 DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber (P-4625203-G) Plaza del Ayuntamiento, 1. 46184 San Antonio de Benagéber (Valencia) Tlf.: 961 350 301 FAX: 961 350 211 e-mail: sabenageber@qva.es

Nombre y Apellidos	Documento (DNI/NIE...)
Representando a	Documento (DNI/CIF/NIE...)
Domicilio	
Población	Código Postal
Teléfono	Correo electrónico

Expone, que a fin de Arrendar La Licencia de Apertura de la actividad *(en este caso deberá aportarse copia de la licencia obtenida en su día)* que se describe a continuación:

La actividad se ubica/ubicaría en \_\_\_\_\_, consistiendo en:

Descripción de la actividad

.....

.....

.....

Conforme los trámites establecidos en la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, y comprometiéndome al pago de la liquidación de tasas e impuestos correspondiente a la concesión de esta, **solicita se tenga por efectuada la presente solicitud**, emitiéndose pronunciamiento al respecto por ese Ayuntamiento.

San Antonio de Benagéber, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.  
(Firma del nuevo titular) (Firma del anterior titular)

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYTO. DE SAN ANTONIO DE BENAGÉBER

Según la Ley Orgánica de 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que el Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber incorporará sus datos en un fichero informatizado, que se utilizará para los propios fines municipales y no se cederá a ningún tercero, excepto por obligaciones legales. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación diríjase al Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber.

